

Nota N° 221/2017.

Loma Plata, 21 de setiembre de 2017.

Señora:

Lic. María Mercedes Martínez

Directora General

UNIDAD DE DEPARTAMENTOS Y MUNICIPIOS

En nombre y representación de la Municipalidad de Loma Plata, con el objeto de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley N° 4.891/2013, en su Art. 2° inciso b) Informar al Ministerio de Hacienda sobre los resultados cualitativos y cuantitativos de los programas y/o proyectos en ejecución, específicamente actividades desarrolladas y el monto de los recursos aplicados de conformidad a las normas establecidas en el Art. 27 de la Ley N° 1535/99, "De Administración Financiera del Estado", y de acuerdo con la periodicidad establecida anualmente en la Ley de Presupuesto General de la Nación y por el Ministerio de Hacienda.

Se remiten adjunta a la presente los siguientes recaudos documentales complementarios correspondientes al **Segundo Cuatrimestre del Ejercicio Fiscal 2017**:

- (2) Planillas Originales Anexo B0108 firmadas y selladas.
- Archivos en formato Exel.
- Archivos referidos escaneados y guardados en medio digital.

Sin otro particular, saludo a la Sra. Directora con la seguridad de mi estima y consideración.

Atentamente,



Sra. Alice Gamarra.
Secretaria General



Sr. Walter Stockl.
Intendente Municipal
Loma Plata